



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.653.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 05 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 785.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 05 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación de Fondos Concursables (FONDEPORTE) a través del IND, que se realizará en universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓